INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA B.A.G.S.A. INMOBAG

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General de Accionistas celebrada el 25 marzo del 2010 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009

El Administrador de la compañía, ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

He tenido acceso a toda la documentación requerida, para la elaboración de mi trabajo.

- De la revisión de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
- En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad, luego de ser revisados, se pudo constatar que la compañía se encuentra inactiva estos son llevados bajo las Normas, Principios y Procedimientos Contables Generalmente Aceptados, por lo tanto los Estados Financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Guayaquil, 10 abril del 2010

Atentamente,

CPA CARMEN CARCIA E

REG. 0.4331

INMOBILIARIA B.A.G.S.A. INMOBAG

Guaya quil, 28 de abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciuda d.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informe a continuación el detalle de los directivos de la compañía:

BLANCA ALICIA BLUM UGARTE

GERENTE GENERAL

Sin más que indicar, me suscribo.

Atentamente

RIANCA ALICIA BILIANTIGARTE

C.I. 090012609-5

GERENTE GENERAL